



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

**XXVII CONCURSO DE MÁSCARAS ESPONTANEAS DEL
CARNAVAL DE CUENCA 2.018**

1º.- El Concurso se celebrará el día 10 de Febrero, pudiendo tomar parte en el mismo tanto individuales como grupos, tanto adultos como niños, siempre y cuando, y para esta última modalidad, se inscriban en el Área de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, teléfono 969 17.61.00 hasta el día 2 de febrero en horario de oficina, o enviando correo a amunoz@cuenca.es y lcpalomo@cuenca.es

2º.- Los premios se concederán basándose en la creatividad, originalidad, elaboración del vestuario, etc. y serán los siguientes:

MODALIDAD INDIVIDUAL:

- Primer premio.....150 euros.
- Segundo premio.....125 euros.
- Tercer premio.....100 euros.

MODALIDAD GRUPOS:

- Primer premio.....300 euros.
- Segundo premio.....250 euros.
- Tercer premio.....200 euros.
- Premio Especial entidades Benéfico-Sociales.....200 euros.

3º.- Para optar a los premios, tanto los que tomen parte en la modalidad individual como en la de grupo, deberán participar en las actividades que se programen desde la Concejalía de Festejos el día 10 de febrero.

El Desfile de Carnaval partirá desde Plaza de España, a las 16:30 horas, siguiendo el itinerario marcado por el Ayuntamiento, hasta llegar al Polideportivo Municipal “Luis Yufera”, donde se procederá a la entrega de premios.

4ª.- El premio deberá recogerse personalmente y con el disfraz premiado.

5º.- El jurado estará compuesto por representantes del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

6º.- El Jurado podrá declarar desiertos los premios, así como otorgar accésit, o ampliarlos, si lo estima oportuno.

7º.- Podrán tomar parte, para optar a premio, en la modalidad de GRUPO, aquellos que cuenten con un número de QUINCE personas o superior, y siempre que, a juicio del

Jurado, tengan un correcto proceder durante el desarrollo del desfile, y cumplan con las Bases.

8°.- La decisión del jurado es inapelable, y la participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas Bases.

Cuenca, Enero de 2018.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.